REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 110 Fecha Estado: 1/07/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620220003500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ALQUILAR CONTENEDORES S.A.S	Auto requiere Incorpora - requiere	30/06/2022		
05001310300620220024200	Ejecutivo Singular	RUTAS VERDE Y BLANCO S.A.S.	PROFESIONALES EN TURISMO SOCIEDAD ANOMINA PROTUR S. A.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia factor cuantía	30/06/2022		
05001400302020210104201	Verbal	CLARA CATALINA RIVAS ACOSTA	INDETERMINADOS	Auto Ordena Remitir Confirma providencia apelada, ordena remisión del expediente a juzgado de origen.	30/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO SECRETARIO (A)